



**DISPONE INSCRIPCIÓN EN EL LEEPP DEL ESTABLECIMIENTO PECUARIO DE PRODUCTOS PARA CONSUMO HUMANO QUE INDICA.**

**TALCA, 24 de ABRIL de 2014**

**N° 7 / VISTOS:** Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero y la Resolución N° 7.078 de 2011, que Actualiza el Sistema Nacional de Inscripción de Establecimientos Exportadores de Productos de Origen Pecuario para Consumo Humano, Establece Condiciones para ser Inscritos como tal, Delega Funciones y Deroga Resolución N° 2.561 de 2003.

**CONSIDERANDO**

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero es la autoridad encargada de la inscripción de establecimientos pecuarios de productos para consumo humano destinados a la exportación.
2. Que la solicitud de inscripción en el Listado de Establecimientos Exportadores de Productos Pecuarios (LEEPP) y su documentación adjunta, fue presentada por el establecimiento en la Oficina SAG TALCA e ingresada con el N°01 , de fecha 14/10/2011.
3. Que producto de la evaluación realizada por el Servicio Agrícola y Ganadero al establecimiento, se ha considerado que cumple con los requerimientos necesarios para la inscripción en el LEEPP según Pauta de Evaluación N° 01 de fecha 21/10/2011.

**RESUELVO**

1. Inscríbase en el LEEPP al establecimiento pecuario que a continuación se señala con el siguiente N° de registro y actividad(es), especie(s), y línea(s) que se señala:

Razón Social	PRODUCTOS FERNANDEZ S.A.
N° y fecha de Resolución Sanitaria	3286 DEL 17/07/2011
RUT	91.004.000-6
Dirección, comuna y nombre de región	RUTA 5 SUR N° 2786 KMT 252, TALCA, REGION DEL MAULE, CHILE
Representante legal	MAX BESSER JIRKAL
N° de registro LEEPP	07-20

ACTIVIDAD	↔	ESPECIE	↔	LINEA
ELABORADORA DE CECINAS Y/O HAMBURGUESAS	↔	CERDO, PAVO, POLLO, BOVINO	↔	CECINAS COCIDAS

2. Deróguese la/s resolución/es N°310 y 1, emitida/s con fecha/s 07/02/2012 y 13/08/2012 , por Aplicación de la Estandarización y Normalización de Actividades y Líneas del Listado de Establecimientos Exportadores de Productos Pecuarios de consumo humano.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**



**MANUEL FORMAZABAL RODRIGUEZ**  
INGENIERO AGRONOMO  
JEFE OFICINA SECTORIAL SAG TALCA